

Carta abierta al Arzobispo de Madrid

Estimado hermano Antonio María:

Permíteme que te trate familiarmente, pues a Jesús no le parecían bien los tratamientos entre hermanos en la fe, ya que solo Dios es Padre, Maestro y Señor. El Concilio Vaticano II fue, en esto, desacralizador de tratamientos honoríficos a las jerarquías eclesiales. Cuando en los años 80 yo venía de vez en cuando de la misión en Centroamérica, me acuerdo que Alberto Iniesta y José María Golfín, me sugerían que les hablara de tú y por el nombre.

Antonio María, estoy preocupado, como muchos, por la orden de cerrar la parroquia de San Carlos Borromeo del barrio popular de Entrevías. La argumentación que se ha dado no me parece suficientemente cristiana ni justa, aunque os preocupe la buena voluntad de servir a la Iglesia.

De las tres “patas” (dimensiones) de la pastoral, consideráis en el Arzobispado de Madrid, que los tres presbíteros hacen muy bien la pastoral social, pero no es católica la pastoral litúrgica y no está homologada la pastoral catequética. Por eso ordenas cerrar la parroquia, destinar a los sacerdotes a diferentes parroquias de Vallecas, y dedicar el local parroquial a un centro de Cáritas al cargo de Javier, Pepe y Enrique.

Antonio María, ¿Y de la comunidad cristiana no se habla? ¿No te das cuenta que por aspectos formales eliminas lo fundamental, que es la comunidad cristiana?

Mira Antonio María, puedo estar equivocado (“doctores tiene la Santa Madre Iglesia” que puedan corregirme), pero yo considero, que lo cristiano es formar comunidades. La Iglesia, como pueblo de Dios e Iglesia de los pobres, es también comunidad de comunidades. Las comunidades Eclesiales de Base son el fundamento de la Iglesia. La única razón del clero y de la jerarquía son servir –no imponer– a las comunidades.

Por tanto, es equivocado considerar la comunidad parroquial de San Carlos Borromeo, un local de propiedad del Arzobispado de Madrid donde los sacerdotes prestan tres funciones: litúrgica, catequética y social. Como a vuestro parecer no hacen bien la liturgia y la catequesis, será mejor dejar a estos presbíteros con la tercera, la social. Y si no aceptan, que se atengan a las consecuencias. Pero os olvidáis de lo fundamental, que **al cerrar la parroquia por cuestiones formales de la liturgia, se destruye la comunidad cristiana** que es la esencia del cristianismo. Y eso sí que es un escándalo mayúsculo. Es decir, que para los del Arzobispado lo mismo le da una Comunidad de fe que una ONG. A primera vista no parece correcto; y conste que alabo la labor de las ONGs y de Cáritas, pero la Comunidad, la familia de Dios es lo que priorizó Jesús. La comunidad de San Carlos Borromeo, manifiesta proféticamente su fe en esas tres dimensiones de catequesis, liturgia y social. Pero las dimensiones pastorales tienen razón de ser, desde el punto de vista eclesial, en la medida que existe la comunidad de fe.

Hermano Antonio María, en el modelo de Iglesia Cristiandad, tanto en la política (monarquía) como en la religión (Iglesia), ambas aliadas por sus intereses, imperaba la organización absolutista de ordeno y mando, sin posibilidad de diversidad o pluralismo alguno. El pueblo era solamente receptor pasivo y obediente cumplidor de las órdenes que emanaban de los ministros en la monarquía y de los obispos en la Iglesia.

Pero, afortunadamente, en la actualidad, hay separación de Jerarquía y Estado. En la Democracia se admite la pluralidad, y en la Iglesia conciliar se anima la diversidad de carismas. Sería injusto que mientras a los movimientos conservadores y burgueses se les permite y se les privilegia, a las comunidades progresistas y empobrecidas la jerarquía las margine y las suprima. Francamente, Antonio María, eso no sería tratar como hermanos a los miembros de la Comunidad de San Carlos Borromeo y a otras que se sienten también identificadas con los pobres.

En cuanto a la forma de decir la misa. Mira Antonio, con todo respeto te comento mi parecer, por supuesto dispuesto a rectificar si estoy equivocado. Jesús, no se revistió el día de Jueves Santo al instituir la Eucaristía con sus apóstoles, tampoco sus discípulos. Ni comulgaron con hostias. Las primeras comunidades cristianas, celebraban la cena en casas (Benedicto XVI nos lo ha recordado hace poco) sin revestir y con pan ordinario. Las vestiduras religiosas para la celebración eucarística, comenzaron a usarse posteriormente. Los padres conciliares del Vaticano II, nos animaron a los presbíteros y religiosos a inculturarnos y encarnarnos en el pueblo sencillo. Por eso muchos sacerdotes empezaron a vestir de civil y a residir en casas de barrios populares. La medida más correcta es que se proceda según el consejo de san Agustín: “Ama y haz lo que quieras”. Si se permite a movimientos ultra conservadores celebrar en latín, ¿por qué no se quiere permitir a la comunidad de San Carlos Borromeo celebrar con pan y de civil?

Lo Importante es la fe, la solidaridad, el amor que esa comunidad manifiesta, ¿No te parece, Antonio María? La Iglesia ha de ser diversa y madre, no absolutista y madrastra, prioritariamente con los pobres.

Rectificar es de sabios. Hermano Antonio, sugiero humildemente, que os lo volváis a replantear. Pues por cuestiones formales, no vayáis a marginar de la Iglesia a esos sencillos cristianos. Al fin y al cabo, los sacerdotes de esa humilde parroquia, no modificaron la liturgia por llamar la atención (hay miles de comunidades en Europa que sus presbíteros celebraban de civil y comulgan con pan), sino por el espíritu evangélico de encarnación, de inculturación, de amor a los pobres y marginados, por ser uno más entre los pobres a quienes atienden. ¿Se va a destruir una comunidad humilde y sancionar a unos sacerdotes profetas, por cuestiones formales, olvidando que son un auténtico testimonio cristiano para la Iglesia y para el mundo? Si Pedro rectificó, ¿por qué no rectificar también vosotros? Sin tan preocupados estáis con la Evangelización en una sociedad donde avanza la laicidad, ¿Por qué destruir una comunidad eclesial parroquial de los pobres, fiel testimonio de la Iglesia que quiere Jesucristo?

Antonio María, con el afecto de hermano en la fe, quedo a tu disposición.

Pedro Serrano García
Cura obrero y misionero